

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LA POLITICA ESPAÑOLA ACTUAL

ANALISIS DE UNA SITUACION

Introducción

La situación actual española y, sobre todo, la posibilidad de un futuro incierto, en orden a una convivencia general y pacífica entre españoles de distintas edades, clases sociales, ideas políticas y religiosas, obligan a exponer ciertos puntos que pueden clarificar la confusa situación por la que atravesamos y dar confianza a numerosos grupos sociales del país. Estos supuestos que ofrecemos no son mas que un análisis de la situación española y la actitud del socialismo español ante algunos de los problemas fundamentales con que, como españoles y europeos, tendremos que enfrentarnos.

Nuestra queja fundamental no se refiere a que no se pongan en práctica determinadas ideas auténticamente socialistas. Esta queja sería en la situación actual ingenua y no tendría alcance alguno.

Nos quejamos de que el país, en su conjunto, va mal, cada vez peor, y estamos convencidos de que aceptando nuestro programa fundamentalmente democrático iría mucho mejor. Por consiguiente, lo único que pedimos es el derecho a exponer y argumentar nuestros criterios públicamente sin que implique riesgo personal ni miedo mental decir que proceden de un grupo organizado que concibe la administración del Estado con un criterio preferentemente socialista.

No quiere esto decir que neguemos que haya criterios no socialistas que sean capaces de contribuir al arreglo del país. Lo dudamos por las razones que luego exponremos, pero creemos que, en situaciones como la española, se deben ofrecer varias soluciones políticas para que el país elija. En estos casos el contraste y la discusión mejoran y hacen más eficaces los programas. Nos parece absolutamente anticuado e incluso risible en relación con un país occidental el dogmatismo político y administrativo. Quienes creen que tienen siempre la razón y castigan la discrepancia política con la cárcel o la muerte, incurren, corrigiendo un dicho célebre, en algo peor que una tontería, incurren en una maldad que repugna a la ética al nivel actual en los países occidentales.

Los socialistas españoles somos demócratas y, dentro de un marco constitucional democrático, deseamos igualdad de oportunidades respecto a los otros grupos políticos para organizarnos y defender nuestras ideas.

Socialismo y democracia.

Durante muchos años hemos venido oyendo que instaurar la democracia en España era un error gravísimo porque la pluralidad democrática fraccionaba al país engendrando una especie de guerra de todos contra todos. En esta afirmación se esconde un error muy serio que consiste en confundir la democracia con la estructura y la mentalidad del país en que la democracia se vive. Si la democracia italiana puede funcionar con un número elevado de partidos políticos no hay razón alguna para exigir lo mismo a Norteamérica. No confundamos la democracia con las modalidades de la democracia en cada país, siempre que no la contradigan.

Por esta razón, convenimos con multitud de españoles en que no es necesario ni conveniente la aparición de un gran número de organizaciones políticas en España. Es muy probable que la opinión pública se encauce hacia tres poderosos grupos

políticos que bien pudieran ser la democracia cristiana, un partido conservador y un partido socialista. A nuestro juicio, ello no engendraría monopolio político y si en el transcurso de los hechos demostrara que el esquema era insuficiente el buen criterio democrático exigiría una ampliación.

Por último, tengamos en cuenta que cuando los socialistas decimos que somos demócratas queremos decir fundamentalmente las siguientes cosas:

1. Que el poder soberano es el pueblo y que la libertad de sufragio y la primacía del poder legislativo garantizan la vida democrática.

2. Que todos los ciudadanos deben tener las mismas oportunidades jurídicas, políticas y sociales.

3. Que la riqueza no puede ser ni un privilegio, ni fuente de privilegios.

4. Que la libertad moral, jurídica, política y social son imposibles si el Estado no controla la estructura económica del país.

5. Que el Estado tiene el deber de impedir que la acumulación del interés del capital disminuya de hecho la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

Admitidas estas condiciones nada impide que nuestro país viva según criterios democráticos como la mayoría de los países occidentales.

Conviene no obstante precisar los principios generales que hemos expuesto para definir la democracia observando que:

1. El socialismo, fiel a su tradición democrática, española e internacional, proclama su adhesión incondicional al principio de coexistencia pacífica.

2. Se rechaza el colonialismo de cualquier clase de que se trate, sea en su sentido clásico o en la fórmula neocolonialista. El principio de autodeterminación de los pueblos es un principio básico que el socialismo democrático proclama inequívocamente. En este sentido, el socialismo español manifiesta, en la coyuntura actual su simpatía por todos los movimientos de liberación nacional que se desarrollan en los países que constituyen el Tercer Mundo.

3. Es necesario ayudar a todos los países infradesarrollados, con el fin de que puedan establecer auténticas instituciones democráticas y progresar en el orden económico social. El socialismo español, de modo especial, expresa su vinculación a las fuerzas democráticas de Portugal y de los países iberoamericanos, vinculación que se deriva no sólo de una tradición cultural común, sino también del deseo de conseguir más justo y equitativo bienestar general.

4. Un gobierno socialista respetará y fomentará las formas diferenciadas de expresión cultural española sin menoscabo de mantener la unidad nacional y la planificación económica y social beneficiosa para el país en su conjunto.

El socialismo y la revolución.

El programa que en las circunstancias actuales proponemos parte de un supuesto que conviene exponer claramente: que los expertos no pueden sustituir a los políticos y que la capacidad imaginativa, representativa y creadora del político raras veces se unen con la rigidez técnica y profesional del experto. El experto no cree en la revolución, el político sí. Aún se puede decir más; ninguna política es profunda si no es revolucionaria y no es revolucionaria si no engendra entusiasmo. El pueblo español es hoy un pueblo atónito, adormecido, y necesita entusiasmarse. Pero una revolución que engendre entusiasmo no necesita necesariamente de la violencia. El socialismo español rechaza la tesis de que revolución implique necesariamente violencia, entendiéndose por violencia la aplicación sistemática del miedo y la represalia policíaca para sostenerse en el poder. Dentro de un cuadro democrático en

el que la voluntad popular predomine realmente se puede cambiar de manera fundamental la estructura del Estado sin necesidad de legalizar el miedo, respetando en todo momento los derechos humanos básicos aceptados en todo país civilizado.

El socialismo y la lucha de clases.

El Partido Socialista español no ofrece en este análisis una respuesta teórica a los problemas del socialismo en general. Busca simplemente soluciones viables y prácticas en el ámbito nacional, compatibles con el socialismo europeo vigente. De acuerdo con este criterio admitiremos que la utilización de la técnica de la guerra entre clases no es imprescindible, en términos generales, para mejorar la situación del país dentro de un marco institucional democrático. Admitimos que la tensión inevitable entre pobres y ricos, sobre todo en países con una estructura social semejante a la española, puede canalizarse a través de instituciones adecuadas, siempre que el Estado controle directamente los beneficios del capital, la utilización del capital y las instituciones económicas del país. El propósito, debidamente institucionalizado, es que los conflictos entre pobres y ricos se resuelvan efectivamente sin llegar a la lucha de clases violenta, aunque disminuyendo con rapidez la ultrajante diferencia de niveles de vida que hoy, comparativamente, hacen de España un país semifeudal. En este sentido nadie dejará de reconocer la necesidad de instaurar dos instituciones básicas:

a) Una de carácter económico social; el sindicato horizontal de defensa de los intereses de los que, en términos generales, llamamos trabajadores.

b) Otra de carácter jurídico político: el derecho a la huelga como medio normal y pacífico de solucionar los conflictos entre trabajadores y empresarios.

Parece oportuno hacer constar en esta declaración que el socialismo español acepta como básica la conveniencia de una unidad sindical dentro de un marco democrático. La experiencia europea y la propia situación española, piden un movimiento sindical dentro del cual las tensiones de carácter exclusivamente ideológico no entorpezcan el juego de los intereses de los grupos trabajadores.

El socialismo y las clases medias.

Es un hecho evidente que, en España, el socialismo contará en sus filas con la mayoría de los trabajadores industriales, pero no es menos evidente el que en poco tiempo habrán de incorporarse al movimiento las clases medias más o menos proletarizadas, particularmente la clase media rural. El proceso emigratorio, externo e interno, de los jornaleros rurales ha producido en parte del campo español, particularmente en las zonas minifundistas, un doble proceso. De un lado ha proletarizado a una clase media rural acostumbrada a tener jornaleros; de otro, como medios de supervivencia ha provocado un cierto cooperativismo de hecho, al margen del Estado, cuyo alcance es muy difícil de determinar.

Estos factores operan sobre esta clase media proletarizada y cooperativista y remueven progresivamente las barreras que tradicionalmente la separan del socialismo, que, por otra parte, responde a sus necesidades como clase. Esta clase media rural necesita de un Estado fuerte, democrático y planificador que ayude a resolver problemas que hoy día no presentan posibilidad de solución y que no se resuelven por el libre juego de las fuerzas del mercado.

El Partido Socialista español apareció, fué un hecho común a toda Europa, como partido obrero en el sentido de referirse y recoger en sus filas de modo casi exclusivo al obrero manual. Lentamente fueron pasándose al socialismo los "obreros con corbata" pero en cantidad pequeña y más como dirigentes políticos e ideológicos. La base real del Partido continuó siendo el proletariado.

En Europa ha cambiado la situación de un modo rapidísimo. Los partidos socialistas han perdido el carácter casi exclusivamente proletario y esto por dos razones:

a) Una, por la elevación del nivel de vida y el empleo constante de máquinas para casi todos los quehaceres del trabajo físico, lo que tiende a separar al trabajador de la actividad puramente manual y darle cierta condición de técnico o especialista.

b) Otra, porque las llamadas clases medias, particularmente las profesiones liberales, necesitan continuamente de la protección organizada para su actividad profesional -incluso ocurre en el ámbito artístico- por cuya razón, los "proletarios" y la "clase media" coinciden en las instituciones que defienden sus intereses y protegen sus necesidades.

Esta situación se está iniciando en España y el socialismo español sabe que debe y puede incluir una gran parte de la clase media en su seno, sin perjuicio de que los problemas del proletariado español impongan soluciones inaplazables.

Siguiendo la experiencia europea, es indudable que una gran mayoría de los intelectuales, científicos y técnicos militarán en las filas socialistas. Aquellas personas de sólida preparación cultural y postura ética ven hoy día en el socialismo la única forma de solucionar los problemas del mundo moderno dentro de un marco democrático.

Socialismo y planificación.

Ya hemos dicho antes, en términos generales, cuales eran a nuestro juicio las condiciones básicas del socialismo español dentro de un marco democrático. No obstante es necesario añadir algo más para evitar futuras desilusiones en los muy extremistas y tranquilizar a quienes nos juzgan moderados. La complejidad del proceso político en los países desarrollados y semidesarrollados, radica fundamentalmente en la necesidad de prever, dentro de ciertos límites, y regular los procesos económico-sociales que puedan resultar perturbadores hasta el punto de interrumpir el crecimiento o romper la estabilidad del bienestar público. A la previsión y regulación de los fenómenos económico-sociales, según condiciones creadas o adecuadas por los técnicos, llamamos planificar. No tiene sentido moral ni contenido político tolerar pasivamente que el rendimiento de una industria disminuya hasta crear un grave conflicto económico-social por carecer de unas directrices planificadas que limiten o anulen el conflicto.

Ahora bien, la planificación estatal puede ser primaria o subsidiaria, indicativa o imperativa, según la inteligencia y dinamismo de la empresa privada y de los sindicatos. Planificación es una categoría técnica que no hay que confundir con totalitarismo, que es una categoría política. En las circunstancias de nuestro país, la planificación imperativa recaerá sobre el Gobierno y el Partido que gobierne al país bajo el control del Parlamento.

Por otra parte, dentro del concepto de planificación incluimos el de intervención, en ocasiones radical, sin contemplaciones, del Gobierno en sectores económicos que entorpezcan la vida económica nacional. Esta intervención, radical aunque flexible, es inexcusable para nuestro futuro económico y político respecto a la integración europea.

El socialismo y la integración europea.

Los grandes partidos políticos actuales son partidos de dimensión internacional, así ocurre con la democracia cristiana y el partido socialista. Es incuestionable que, este cause democrático internacional es el único propicio para que España se abra camino en el largo y dificultoso proceso de la participación en una eco-

nomía europea integrada, colaborando límpidamente para el fin previsible de una Europa unida. Es indudable, digámoslo sin rencor ni queja, simplemente como un hecho, que la estructura política española y el sistema corrompido de arbitrariedad y monopolio en el orden económico han imposibilitado la asociación al Mercado Común por no hablar ya de una integración auténtica. Es esta una situación insostenible que desequilibra peligrosa y progresivamente nuestra economía.

Es un hecho admitido por todos la necesidad de entrar de modo oficial en la órbita del Mercado Común, participando plenamente y por derecho propio en todos los organismos supranacionales que hoy día coordinan la actividad de las naciones europeas. El no hacerlo nos llevaría a una situación de inferioridad que no sería sólo económica, sino que tendría la virtud de convertirnos en europeos de segunda clase también en muchos otros aspectos.

Es literalmente imposible que industrialicemos y desarrollemos, en todos los órdenes, nuestro país, al nivel europeo, si continuamos al margen de las instituciones económicas, políticas y culturales que funcionan en la actualidad en Europa. La integración de España en Europa exige, por la misma naturaleza de las instituciones europeas, la existencia de un régimen democrático. En este sentido, el Partido Socialista se adhiere de modo especial a la Declaración Europea de los Derechos del Hombre y manifiesta su deseo de colaborar activamente con todos los partidos socialistas europeos para la creación de una Europa progresista y socialista. El Partido Socialista español está en condiciones privilegiadas para avanzar por ese camino. El socialismo español puede superar las dificultades que el régimen actual, con sus arcaicas estructuras totalitarias, no puede resolver.

Por otra parte, la situación económica dista mucho de responder a la imagen que de ella presenta la propaganda oficial. Es innegable que, especialmente a partir del "frenazo" deflacionista de 1959, se han hecho esfuerzos por reconducir el sistema económico a cauces ortodoxos con las prácticas liberales de la Europa de hoy. Pero los resultados han sido muy limitados, e incluso negativos, si se hace abstracción de un hecho puramente ocasional y extraño a la orientación general de la política económica: la brusca irrupción de turismo europeo que comporta unas entradas de divisas que equilibran el tremendo déficit de la balanza comercial. Los supuestos mínimos de la economía europea no se dan en la estructura económico-social española, y, por tanto, no es de extrañar que en ausencia de la compensación turística y las remesas procedentes de los emigrantes se manifiesten nuevamente los graves síntomas de desequilibrio que han caracterizado al sistema económico español hasta 1959: déficit de pagos, inflación, bloqueo del poder adquisitivo de las rentas del trabajo, estrangulación en el sistema industrial. Circunstancias estas que difícilmente podrían dejar de producir irresistibles presiones sociales.

El Socialismo y las formas de gobierno.

El Partido Socialista, como partido democrático, con fundamento en el Pueblo, da su adhesión a la forma de gobierno que el pueblo español libremente elija. El principio de ^{que} la soberanía nacional reside en el Pueblo es un principio básico para todo Partido socialista. Es necesario referir este principio a la actual situación española considerando la confusión que quieren implantar en la opinión pública diversos grupos de presión, lo que exige considerar el problema de las diversas formas de gobierno con un criterio pragmático y funcional. Cualquier forma de gobierno puede tener sentido dentro del contexto de las instituciones y libertades que configuren.

El Partido Socialista español acepta cualquier forma de gobierno que sea auténticamente democrática por su origen y por su ejercicio, que se establezca democráticamente y que en su Constitución recoja los principios e instituciones de un país democrático.

El Partido Socialista español y la Iglesia.

Hemos señalado en más de una ocasión que no es este un programa teórico en el que se planteen cuestiones de principio, sólo nos interesa plantear los modos accesibles y duraderos de conseguir la convivencia democrática en nuestro país. El Partido Socialista no es un partido confesional y en consecuencia no sustenta postura religiosa de ningún tipo.

En las filas socialistas militan numerosos núcleos católicos, tanto en España como en los demás países europeos. No hay incompatibilidad alguna entre socialismo y catolicismo y las últimas encíclicas papales - Mater et Magistra y Pacem in Terris - no sólo autorizan sino confirman, a nuestro juicio, esta tesis.

Por su carácter no confesional el socialismo español está definitivamente en contra de un Estado Teocrático como el actual y propugna la decidida separación de la Iglesia y el Estado como la única forma de lograr la auténtica libertad religiosa dentro de la más absoluta libertad de cultos. No está el Partido Socialista en contra de la religión y toda expresión religiosa será considerada y respetada, y por consiguiente, la católica. Desde el punto de vista económico-social, las agrupaciones religiosas tendrán, bajo un régimen socialista, responsabilidades, derechos y deberes semejantes a los que gocen los demás grupos ciudadanos del país.

El socialismo y la Guerra Civil española.

Comunmente se dice que esto es un tema del que mejor es no hablar. Quizás no sea esto del todo exacto; es mejor hablar para concluir de una vez equívocos y peligrosos que, como a nadie se le oculta, los hay temibles.

1. El Partido Socialista español hoy, no se considera vencido ni aspira a ejercer ninguna represalia, es decir, a pasar a la condición de vencedor. Vencido y vencedor deben ser palabras sin sentido aplicadas a España 1964, sobre todo por un partido que aspira sólo a reanimar el decaído espíritu de la nación con un criterio socialista y aumentar el nivel de vida de todos los españoles. No tenemos ningún rencor. A nuestro juicio, la Guerra Civil debe ser asimilada como un hecho histórico que tiene el sentido y oscuro carácter de una culpa colectiva.

2. El Partido Socialista, ya lo hemos dicho, no es sectario ni tiene espíritu de logia; no excluye a nadie por supuestos o verdaderos errores pasados. Es, en principio, un partido incompatible con la perversión dogmática de los totalitarismos, pero sabe que de humanos es errar. Es un partido que aspira a no separarse de la realidad y sabe que está en la condición humana el equivocarse y, afortunadamente, también rectificar.

3. Nadie, o pocos mejor que nosotros, saben que el país comienza a ser administrado por personas que no habían nacido o tenían muy pocos años cuando estalló la Guerra Civil. Es inútil, antipatriótico, y a todas luces inmoral, pretender que la mentalidad de la Guerra Civil se perpetúe en quienes no han combatido. En nuestros cuadros obreros nunca aludimos a la Guerra Civil como un condicionante de la conducta individual. Sabemos que el rencor o la saña, vieja o nueva, es la peor consejera. El tiempo ha borrado de los jóvenes españoles los viejos rencores de sus padres y abuelos.

Que no nos hablen de la Guerra Civil. Paz, libertad y justicia social y económica, democracia socialista auténtica, no otra cosa queremos.

Frente Unido Socialista Español (F.U.S.E.)

Madrid, 1 de junio de 1964